



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
76-109-40-03-006-2009-00292-00	Ejecutivo	Luis Fernando Bohórquez Castro.	Jaime Eliecer Niño Cubillos.		14-agosto-2023
76-109-40-03-006-2015-00017-00	Ejecutivo	CITI SUMMA S.A.S.	Jesús Antonio Perea Valoyes		14-agosto-2023
76-109-40-03-006-2015-00092-00	Ejecutivo	Cooperativa "Coopdiesel".	Ana Agripina Otero Castillo.		14-agosto-2023
76-109-40-03-006-2017-00138-00	Ejecutivo	Banco BBVA Colombia S.A.	Roberto Murillo Naranjo y otra.		14-agosto-2023
76-109-40-03-006-2020-00090-00	Ejecutivo	Cooperativa "Coopservipacifico".	José Javiel Vélez Sanclemente y otros.		14-agosto-2023
76-109-40-03-006-2021-00098-00	Ejecutivo	Gruas y Montajes Acero S.A.S.	Empresa de Alumbrado del Pacífico S.A.S.		14-agosto-2023
76-109-40-03-006-2021-00157-00	Ejecutivo	Amarildo Ibargüen Reyes			14-agosto-2023
76-109-40-03-006-2022-00005-00	Ejecutivo	Euvar Diuza Viafara.			14-agosto-2023
76-109-40-03-006-2022-00153-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.			14-agosto-2023
76-109-40-03-006-2022-00215-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Yoleny Montaña Salas		14-agosto-2023
76-109-40-03-006-2023-00134-00	Ejecutivo	Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S.A.			14-agosto-2023

Nota: Para ver la providencia haga clic sobre el icono pdf
Los NO disponibles; solicitarlos al juzgado

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)**, A LAS **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**

CÉSAR ANDRÉS REYES CÓRDOBA
Secretario

Firmado Por:

César Andrés Reyes Córdoba

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 006

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **13f9cb6262beca4b27d4ed5061ab61eac2c29153ecc0dfa9179d0726c1cd0133**

Documento generado en 14/08/2023 07:40:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>